



# FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

Casa de los Deportes “Artigas” – Canelones 978 – Montevideo

## LXXXVII FINAL DEL CAMPEONATO URUGUAYO ABSOLUTO DE AJEDREZ 2016 “90 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ”

### R E G L A M E N T O

1) **Ciudad de Montevideo. Salas Hotel Dazzler y Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

2) **AUTORIDADES:**

**Director del Torneo: IA Sabrina de San Vicente**

**Árbitro Principal: AN Ruben Ulaneo**

**Árbitro Asistente : IA Sabrina de San Vicente, Alfonso Figueroa**

**Tribunal de Apelaciones: Titulares: IA Héctor Silva Nazzari, IA Ruben Hipogrosso, IA Javier Gilmet**

**Suplentes: IA Pedro Lamas Baliero, AA Alexis Augoustis**

3) **CALENDARIO DE JUEGO: DÍAS Y HORARIO DE JUEGO**

**Ronda 1 viernes 1 de abril hora 14:00 - Hotel Dazzler**

**Ronda 2 sábado 2 de abril hora 14:30 - Hotel Dazzler**

**Ronda 3 domingo 3 de abril hora 14:30 - Hotel Dazzler**

**Ronda 4 lunes 4 de abril hora 14:30 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Ronda 5 martes 5 de abril hora 14:30 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Ronda 6 miércoles 6 de abril hora 14:30 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Ronda 7 jueves 7 de abril hora 14:30 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Ronda 8 viernes 8 de abril hora 14:30 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Ronda 9 sábado 9 de abril hora 10:00 - Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

**Entrega de premios desde las 14 horas Sala Acuña de Figueroa Anexo Palacio Legislativo**

4) El Torneo se regirá por las Leyes de la FIDE vigentes a la fecha (julio 2014).

5) Se disputará por Sistema Americano o “Round Robin” (todos contra todos) a una vuelta.

6) El número asignado a cada jugador, corresponde al sorteo realizado de acuerdo a los criterios FIDE, con el conocimiento y aceptación previa de los jugadores participantes.

7) **El ritmo de juego será el Olímpico: noventa (90) minutos para 40 (cuarenta) jugadas y 30 (treinta) minutos para el resto de la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada adicionados desde la primera movida.**

8) No existirán restricciones para el acuerdo de tablas (Art. 9.1)

9) **El jugador que se presente ante el tablero después de treinta minutos de comenzada la sesión de juego, perderá la partida a menos que el árbitro decida otra cosa (basado en el Art. 6.7.a Leyes de la FIDE).**

10) Tanto inasistencias, como abandonos de la competencia, serán pasibles de sanciones, en virtud de la distorsión que ocasionan al normal desarrollo del torneo.



# FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

Casa de los Deportes “Artigas” – Canelones 978 – Montevideo

Los jugadores deberán vestir de manera formal todas las rondas (entendiéndose como vestimenta formal: zapatos, pantalón de tela y camisa).

Si amerita, se podrá elevar dicha situación a la consideración del Tribunal Arbitral de la FUA.

## 11) CLASIFICACIÓN:

Clasifica para la integración del Equipo Olímpico de acuerdo al comunicado 12/2015.

## 12) DESEMPATES:

A efectos de la ordenación final del torneo, las posiciones igualadas en puntos serán dirimidas aplicando los siguientes sistemas de desempates en orden de precedencia:

- a) **RESULTADO PARTICULAR** (Direct Encounter). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatados
- b) **SISTEMA KOYA** (puntaje obtenido por los jugadores igualados, contra aquellos que hayan alcanzado el 50% o más de los puntos).
- c) **SONNEBORN-BERGER** (con puntos reales).
- d) **MAYOR Nro. DE VICTORIAS.**
- e) **MAYOR Nro. DE PARTIDAS CON NEGRAS.**
- f) En aquellos casos en que dos o más jugadores hayan empatado **ALGUNA DE LAS DOS PRIMERAS UBICACIONES EN PUNTAJE Y EN TODOS LOS SISTEMAS PREVISTOS**, los involucrados desempatarán mediante partidas rápidas.

Para **DOS JUGADORES** igualados, se jugarán 2 partidas a 15 minutos con 5 segundos de incremento por jugada, con alternancia de colores, se sorteará el color de la primera. Si persiste el empate se jugarán 2 partidas más a 3 minutos con 2 segundos de incremento por jugada, con alternancia de colores, se realizará un nuevo sorteo. De mantenerse el empate se jugará una única partida con 6 minutos para las Blancas y 5 minutos para las Negras con dos segundos de incremento por jugada para cada jugador, con obligación de ganar para las Blancas (Muerte Súbita).

Para **TRES o MÁS JUGADORES** igualados, se jugará un round robin a 3 minutos con 2 segundos de incremento por jugada. Se aplicarán los sistemas de desempate del torneo. Si persiste el empate se sortearán parejas que disputarán Muertes Súbitas y los ganadores jugarán Muerte Súbita entre ellos, el ritmo será el mismo que el indicado para dos jugadores.

Estas partidas se disputarán en la misma sala de juego. Comenzarán 30 minutos luego de finalizada la última partida jugada por alguno de los que han de disputar el desempate. El jugador que no se encuentre presente perderá sus partidas por ausencia.

13) Se puede realizar una reclamación al Tribunal de Apelaciones hasta 30 minutos después de terminada la última partida de la ronda en que se originó.

Para proceder al reclamo, se deberá no firmar las planillas correspondientes; entregar por escrito al Director del Torneo un breve relato de los hechos con fundamento de la reclamación y realizar un depósito de \$ 500. El Director trasladará el reclamo al Tribunal para su consideración; si el Director estuviera ausente; el Árbitro Principal cumplirá esta función.

El Tribunal de Apelaciones tendrá como tiempo máximo para expedirse hasta 1 h antes que comience la siguiente ronda en la que fue originado el reclamo.

Si el reclamo prospera será devuelto su depósito. Si el tribunal desestima el mismo, el dinero pasará a la organización. Los fallos del Tribunal son inapelables.

14) Es competencia del Árbitro decidir ante casos no previstos en el actual documento. “Las Leyes presuponen que los árbitros tienen la competencia, recto juicio y absoluta objetividad necesarios para ello.” (Leyes del Ajedrez de la FIDE, Prólogo).

15) El Árbitro se asistirá con el programa Swiss Manager.



# FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ

Casa de los Deportes “Artigas” – Canelones 978 – Montevideo

- 16) La Dirección del Torneo podrá realizar los ajustes necesarios para lograr un mejor desarrollo de la competencia.
- 17) Al participar, los jugadores aceptan las condiciones del presente reglamento en todos sus términos.

Montevideo, abril de 2016